

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

35397 BARCELONA

D. Luis Miguel Gonzalo Capellin, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil nº 2 de los de Barcelona y provincia.

Hago saber: que en el concurso n.º 401/2008-A, seguido ante este Juzgado a instancia del Procurador Sra. Inmaculada Guasch Sastre, en nombre de Catimper, S.L. se ha dictado en fecha de hoy acordando la conclusión del concurso, cesando todos los efectos de la declaración del concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 23 de octubre de 2015.- El Secretario Judicial.

ID: A150050683-1